

CCOO Federación Servicios



CCOO denuncia la injerencia del Congreso de los Diputados en la licitación de los servicios de restauración

La Federación de Servicios de CCOO de Madrid denuncia mediante burofax enviado este lunes 21 de mayo de 2018 y dirigido a la Dirección Técnica de Instalaciones e Infraestructuras del Congreso de los Diputados injerencia en la licitación de los servicios de restauración.

Asimismo, el sindicato denuncia de nuevo las malas prácticas y perjuicios que sufren los trabajadores de las instalaciones de restauración del Congreso de los Diputados.

Desde la denuncia pública e impugnación de los pliegos referidos al concurso para la gestión de las instalaciones de restauración, que CCOO realizó el pasado mes de febrero, la actual gestora y licitadora en el actual concurso, Eurest Grupo Compass, viene incumpliendo los derechos de los trabajadores recogidos en el acuerdo de 2009. Derechos que han respetado, como corresponde, hasta la impugnación de los pliegos, denuncian desde el sindicato. Aunque, esta no es la situación que más alarma al sindicato, ya que son derechos consolidados, y se actuará en consecuencia, añade CCOO.

El sindicato ha detectado que la Dirección Técnica de Instalaciones e Infraestructuras del Congreso y la actual gestora del servicio de restauración Eurest Grupo Compass, han participado y contribuido, facilitando información no veraz con prácticas a una posible competencia desleal.

El sindicato pide que se facilite copia del burofax a todos los grupos parlamentarios.

Además, CCOO exige que se garantice la total transparencia en el proceso de concurso de las instalaciones de restauración del Congreso, así como la imparcialidad en el mismo. Ya que así, se garantizarán, de igual modo, la preservación de los derechos de los trabajadores en todas las materias.

Y por último, CCOO solicita una aclaración y una explicación, dada la gravedad de esta situación, unas prácticas que el sindicato considera "de dudosa transparencia e intencionadas" ya que al "facilitar" información distorsionada, las demás licitadoras no podrán contemplar de forma realista los costes de personal, incluso incitando a la eliminación de los trabajadores con mayor coste (antigüedad). Esta situación favorecería considerablemente a la actual gestora del servicio.

2019 © CCOO SERVICIOS.